

**13363** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Ildefonso Montoro Soto.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retiro voluntario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 419 del vigente Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, del Policía del Cuerpo de la Policía Nacional don Ildefonso Montoro Soto, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

**13364** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

#### PERSONAL QUE SE CITA

Sargento primero, don Rafael Santiago Tarifa.  
Policia primera, don Francisco Infantes Recio.

**13365** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, por adjudicación directa destino civil, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Teolindo Fariñas Devesa.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente destino civil, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Teolindo Fariñas Devesa, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Director, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

## M<sup>o</sup> DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**13366** *REAL DECRETO 1241/1980, de 20 de junio, por el que cesa como Presidente de la Junta del Puerto de Almería don Luis Fernández Revuelta.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa

deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese de don Luis Fernández Revuelta como Presidente de la Junta del Puerto de Almería, cargo para el que fue designado por Real Decreto tres mil ciento siete/mil novecientos setenta y siete, de uno de diciembre, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO ROF

**13367** *REAL DECRETO 1242/1980, de 20 de junio, por el que cesa como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Toledo don Augusto Menvielle Laccourreye.*

De conformidad con lo establecido en el artículo segundo, tres, del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese de don Augusto Menvielle Laccourreye como Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Toledo, cargo para el que fue designado por Real Decreto novecientos treinta y nueve/mil novecientos setenta y ocho, de dos de mayo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO ROF

**13368** *REAL DECRETO 1243/1980, de 20 de junio, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Almería a don Francisco Salmerón Salmerón.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta del Puerto de Almería a don Francisco Salmerón Salmerón.

Dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO ROF

**13369** *REAL DECRETO 1244/1980, de 20 de junio, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Las Palmas de Gran Canaria don Augusto Menvielle Laccourreye.*

De conformidad con lo establecido en el artículo segundo, tres, del Real Decreto dos mil setecientos sesenta y seis/mil novecientos setenta y nueve, de dieciséis de noviembre, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Las Palmas de Gran Canaria a don Augusto Menvielle Laccourreye.

Dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,  
JESUS SANCHO ROF

**13370** *ORDEN de 9 de junio de 1980 por la que se nombra a don Isidoro de Fuentes Castells Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palencia.*

Ilmo. Sr.: El Reglamento de elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición transitoria que «las Cámaras Oficiales de Propiedad Urbana procederán a renovar en el año 1979 sus Juntas de Gobierno en un 50 por 100...».